

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

ANUALES PYMES

EJERCICIO 2020

**SUMINISTROS DE
AGUA LA OLIVA, S.A.**



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, SA

2020

INDICE

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Cuentas Anuales Pymes

- Balance de Situación Pyme**
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pyme**
- Memoria Pyme**

INFORME sobre la Auditoría realizada de las Cuentas Anuales Pymes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020, de la Entidad SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, SA, con domicilio en la c/ Planta potabilizadora, sita en el Lago Bristol, Corralejo, La Oliva emitido por OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L.P., Sociedad inscrita con el número 526 en el Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, y con el número S-1095 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.).

En su nombre y representación, Alejandro Gutiérrez León, ROAC nº 18508. Socio-director.

Por encargo del Consejo de Administración de SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, SA

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2021

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

Al Socio Único de la SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, SA. Por encargo del Consejo de Administración

Opinión con salvedades

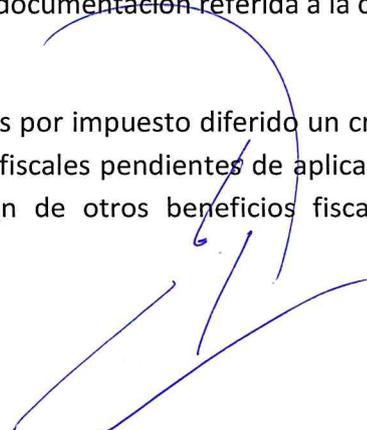
Hemos auditado las cuentas anuales pymes de la SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, SA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos pyme), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión con salvedades

La entidad, en su condición de sociedad mercantil local, presta servicios públicos de competencia municipal, desarrollando su actividad en instalaciones sitas en terrenos propiedad del socio único, el Ilustrísimo Ayuntamiento de La Oliva. No hemos podido verificar la documentación referida a la cesión de dichas competencias municipales, ni el cumplimiento de los requisitos legales al respecto, ni la documentación referida a la cesión de los referidos terrenos municipales.

La Entidad mantiene registrado en el epígrafe de activos por impuesto diferido un crédito fiscal correspondiente a los derechos por deducciones fiscales pendientes de aplicar, por importe de 747.825,26 euros. Debido a la aplicación de otros beneficios fiscales, -





OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES

bonificación del 99 por ciento de la parte de cuota íntegra por rentas derivadas de la prestación de servicios públicos, artículo 34 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades-, es previsible su recuperabilidad en un importe de hasta 110.510,76 euros, ya que se encuentra sujeta a la generación de cuotas tributarias suficientes para permitir compensar la totalidad de las deducciones fiscales existentes. Por lo tanto, el activo por impuestos diferidos del activo no corriente se encuentra sobrevalorado en 637.314,50 euros y sus contrapartidas, el patrimonio neto del balance en 631.016,17 euros y el impuesto (negativo) sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias en 6.298,33 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 09 de la memoria, donde se informa de las operaciones con partes vinculadas y en particular, el origen de los saldos que detenta la mercantil con el Socio Único, el Ilustrísimo Ayuntamiento de La Oliva, de Otros Deudores, Deudores Comerciales, epígrafe II.3 del Activo corriente, en la cantidad de 542.830,14 euros y de Deudas con empresas del grupo y asociadas, epígrafe III. del Pasivo Corriente, en la cantidad de 177.458,46 euros. Dichos saldos no han sido reconocidos por el Socio Único en su escrito de comunicación de operación y saldos relativos al ejercicio 2020.

Estas condiciones son indicativas de la existencia de una incertidumbre sobre los posibles impactos derivados de la capacidad de realizar y liquidar los referidos activos y pasivos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

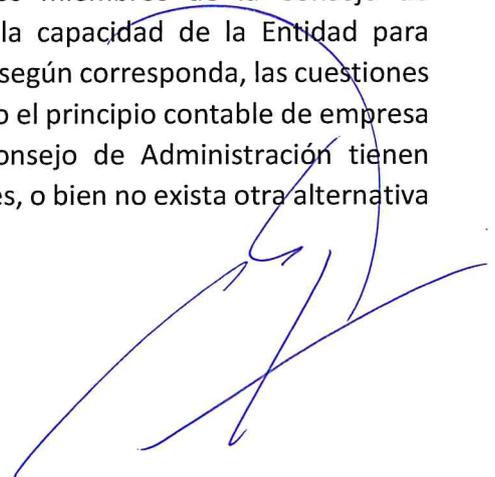
Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales pymes

Los miembros de la Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco

normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, los miembros de la Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Fdo. Alejandro Gutiérrez León - ROAC nº 18508
OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS – AUDITORES, SLP – ROAC nº S-1095
Domingo Doreste, 17- 2ªA – 35001 Las Palmas GC

En Las Palmas de Gran Canaria a 22 de junio de 2021

OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
Domingo Doreste, 17 - 2ª - 35001 Las Palmas de G.C.
B-35.445.154 / ROAC S-1095



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales pymes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: 01011 SL: 01012

NIF: 01010 A35135789 Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

Domicilio social: 01022 CL LA IGLESIA 2

Municipio: 01023 LA OLIVA Provincia: 01025 LAS PALMAS

Código postal: 01024 35640 Teléfono: 01031 928866372

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 agualaoliva@yahoo.es

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 DESALACION Y DIST. DE AGUA

Código CNAE: 02001 3600 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	04001 19.00	17.00
NO FIJO (5):	04002 0.00	0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		
-------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 15	04121 4	12	5
NO FIJO:	04122	04123		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2020	01	1	2019	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2020	12	31	2019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	21					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 447.968,53	1.461.414,16
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.....	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 447.968,53	1.461.414,16
Aplicación a	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal.....	91005	
Reservas especiales.....	91007	
Reservas voluntarias.....	91008 447.968,53	1.461.414,16
Dividendos.....	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 447.968,53	1.461.414,16

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 48	56

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A		NIF A35135789
DOMICILIO SOCIAL CL LA IGLESIA 2		
MUNICIPIO LA OLIVA	PROVINCIA LAS PALMAS	EJERCICIO 2020

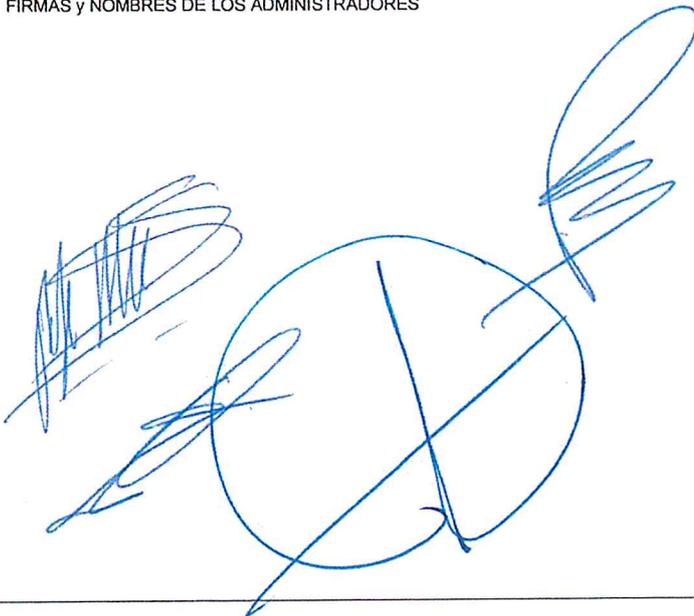
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are three distinct signatures: one on the left, one in the center, and one on the right. The central signature is the largest and most prominent, featuring a large circular loop and a long horizontal stroke. The other two signatures are smaller and less complex.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A35135789		UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A</u>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	5.232.505,35	5.563.695,72
I. Inmovilizado intangible	11100	1.119,19	2.796,47
II. Inmovilizado material	11200	4.005.658,51	4.341.469,93
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	477.902,39	477.902,39
VI. Activos por impuesto diferido	11600	747.825,26	741.526,93
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	6.715.276,42	6.404.857,00
I. Existencias	12200	17.702,50	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.011.379,52	918.374,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	305.122,52	340.523,56
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	305.122,52	340.523,56
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	706.257,00	577.850,90
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	4.521,92	4.521,92
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	5.681.672,48	5.481.960,62
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	11.947.781,77	11.968.552,72

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A35135789	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A</u>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		11.639.847,79	11.345.324,98
A-1) Fondos propios	21000		10.902.139,51	10.467.279,68
I. Capital	21100		300.506,05	300.506,05
1. Capital escriturado	21110		300.506,05	300.506,05
2. (Capital no exigido).	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		10.395.888,69	8.947.583,23
1. Reserva de capitalización.	21350			
2. Otras reservas	21360		10.395.888,69	8.947.583,23
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-242.223,76	-242.223,76
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		447.968,53	1.461.414,16
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		737.708,28	878.045,30
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.700,00	10.763,42
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		2.700,00	10.763,42
1. Deudas con entidades de crédito	31220			8.063,42
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		2.700,00	2.700,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A35135789	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A</u>	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	305.233,98	612.464,32
I. Provisiones a corto plazo	32200		
II. Deudas a corto plazo	32300	16.915,90	183.103,41
1. Deudas con entidades de crédito	32320	8.063,42	32.253,70
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	4.270,30	
3. Otras deudas a corto plazo	32390	4.582,18	150.849,71
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	150.031,60	295.706,93
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	138.286,48	133.653,98
1. Proveedores	32580	2.642,40	2.601,51
a) Proveedores a largo plazo	32581		
b) Proveedores a corto plazo	32582	2.642,40	2.601,51
2. Otros acreedores	32590	135.644,08	131.052,47
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	11.947.781,77	11.968.552,72

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A35135789	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A</u>	
_____	Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.991.693,00	2.893.163,14
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-18.838,91	-25.925,14
5. Otros ingresos de explotación	40500		240.584,70	5.840,40
6. Gastos de personal	40600		-577.929,58	-559.106,89
7. Otros gastos de explotación	40700		-718.916,36	-817.320,00
8. Amortización del inmovilizado	40800		-434.447,00	-447.227,71
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	40900			137.529,10
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		-56.766,84	-7.127,87
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		425.379,01	1.179.825,03
13. Ingresos financieros	41400		19.810,59	15.471,56
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		19.810,59	15.471,56
14. Gastos financieros	41500		-3.519,40	-4.935,39
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		16.291,19	10.536,17
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		441.670,20	1.190.361,20
19. Impuestos sobre beneficios	41900		6.298,33	271.052,96
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		447.968,53	1.461.414,16

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL
TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1988 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LA IGLESIA, 2, 35640, LA OLIVA, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

DESALACION Y DIST. DE AGUA

- GESTIÓN DE RECIBOS DE ALCANTARILLADO PUBLICO

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son ____ años.

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años Vu
Edificios y construcciones	50
Edificios y construcciones	33,33
Instalaciones técnicas	14,28
Instalaciones técnicas	10
Maquinarias	12,5
Maquinarias	10
Maquinarias	8,33
Otras Instalaciones	25
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro Inmovilizado	20
Otro Inmovilizado	10
Otro Inmovilizado	6

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias de la empresa carecen de valor significativo, su influencia en la cuenta de pérdidas y ganancias es irrelevante, se trataría de la producción de agua almacenada y los productos para el tratamiento de la misma. La valoración del agua almacenada es mínima, si tenemos en cuenta el precio de producción del metro cubico y los productos para el tratamiento tienen escaso valor y no se almacenan en grandes cantidades, se compran según las necesidades y la utilización de los mismos es casi inmediata.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Neqocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	44.542,24	43.664,44
(+) Entradas	600,00	877,80
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	45.142,24	44.542,24

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	41.745,77	38.563,78
(+) Aumento por dotaciones	2.277,28	3.181,99
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	44.023,05	41.745,77

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	14.453.447,53	13.329.772,65
(+) Entradas	109.467,00	1.126.252,52
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		2.577,64
SALDO FINAL BRUTO	14.562.914,53	14.453.447,53

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	10.111.977,60	9.667.931,88
(+) Aumento por dotaciones	445.279,70	444.045,72
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	1,28	
SALDO FINAL BRUTO	10.557.256,02	10.111.977,60

MEMORIA 2020 (PYMES)
SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción

217. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

05 – ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

Valores representativos de deuda cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	6.571.051,09	6.388.380,55
Activos financieros a coste		
TOTAL	6.571.051,09	6.388.380,55

Total activos financieros cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	6.571.051,09	6.388.380,55
Activos financieros a coste		
TOTAL	6.571.051,09	6.388.380,55

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

217) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto: No hay.

Ejercicio 2020	Act. mantenidos a negociar
Ejercicio 2019	Act. mantenidos a negociar

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 – PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

	Vencimiento en años					Más de 5	TOTAL
	1	2	3	4	5		
Deudas con entidades de crédito	8.063,42 €						8.063,42 €
Acreeedores por arrendamiento financiero	4.270,30 €						4.270,30 €
Otras deudas	4.582,18 €	2.700,00 €					7.282,18 €
Deudas con emp. grupo y asociadas	150.031,60 €						150.031,60 €
Acreeedores comerciales no corrientes							- €
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	138.286,48 €						138.286,48 €
Proveedores	2.642,40 €						
Otros acreeedores	135.644,08 €						
Deuda con características especiales							
TOTAL	305.233,98 €	2.700,00 €					307.933,98 €

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

A) AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA DEUDOR Y LOS CONCEPTOS QUE DIERON LUGAR A LA DEUDA.-

Cuenta	Descripción	Fecha	Concepto	Documento	Debe	Haber	Saldo	Contrapartida
44000100	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA							
			Saldos anteriores		375.000,00	0	375.000,00	
		20/02/2012	TRANSFERENCIA GRACIESA		588,15	0	375.588,15	
		02/05/2012	TRANSFERENCIA INPESKASA		1.518,80	0	377.106,95	57200004
		31/07/2012	TRANSFERENCIA LAQUAFUER		238,14	0	377.345,09	57200004
		05/09/2012	TRANSFERENCIA MELCARBALLO		2.279,55	0	379.624,64	57200004
		04/10/2012	TRANSFERENCIA LAQUAFUER		526,36	0	380.151,00	57200004
		30/10/2012	TRANSFERENCIA LAQUAFUER		115,56	0	380.266,56	57200004
		26/11/2012	FONCAL PAGO IGIC		10,69	0	380.277,25	57000001
		26/11/2012	TRANSFERENCIA FONCAL		356,48	0	380.633,73	57200004
		18/02/2013	EMB. ORGANISMO PUBLICO	AYTO.OLIVA	1.150,79	0	381.784,52	57200008
		13/06/2013	TRANSFERENCIA AYTO. LA OLIVA		0	1.150,79	380.633,73	
		31/12/2014	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		22.838,02	0	403.471,75	76900000
		31/12/2015	INTERESES PRESTAMO SOCIOS		20.173,59	0	423.645,34	76900000
		31/12/2016	INTERESES PRESTAMO SOCIOS		9.108,37	0	432.753,71	76900000
		31/12/2017	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		12.982,61	0	445.736,32	76900000
		31/12/2018	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		13.372,09	0	459.108,41	76900000
		31/12/2019	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		13.773,25	0	472.881,66	76900000
		31/12/2020	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		14.186,45	0	487.068,11	76900000
			Total cuenta		488.218,90	1.150,79	487.068,11	

B) AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA DEUDOR Y LOS CONCEPTOS QUE DIERON LUGAR A LA DEUDA.-

Cuenta	Descripción	Fecha	Concepto	Documento	Debe	Haber	Saldo	Contrapartida
44000101	AYTO. DE LA OLIVA (CANARAGUA)							
		29/04/2015	TRANSFERENCIA CANARAGUA CONC		226.812,56	0	226.812,56	57200004
		29/07/2015	TRANSFERENCIA CANARAGUA CONC		226.812,56	0	453.625,12	57200004
		31/12/2015	INTERESES PRESTAMO SOCIOS		7.560,40	0	461.185,52	76900000
		31/12/2015	INTERESES PRESTAMO SOCIOS		4.725,25	0	465.910,77	76900000
		31/12/2016	INTERESES PRESTAMO SOCIOS		10.017,08	0	475.927,85	76900000
		31/12/2017	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		14.277,84	0	490.205,69	76900000
		31/12/2018	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		14.706,17	0	504.911,86	76900000
		04/01/2019	TRANSFERENCIA AYTO. LA OLIVA		0	452.459,12	52.452,74	57200004
		31/12/2019	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		1.685,15	0	54.137,89	76900000
		31/12/2020	INTERESES PRESTAMOS SOCIOS		1.624,14	0	55.762,03	76900000
			Total cuenta		508.221,15	452.459,12	55.762,03	

C) AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA PRESTAMO A SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA.-

- La cuenta 513.00.101, que recogía una deuda de la Empresa con el Ayuntamiento se le calculan los intereses y se liquida al final del ejercicio.

D) MOVIMIENTO DE LA CUENTA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.-

Meses	Debe	Haber	Saldo
SALDO INICIAL		221.780,72	-221.780,72
Enero	1.294,70	63.678,71	-284.164,73
Febrero	150.747,73	74.114,52	-207.531,52
Marzo	70.746,03	53.452,46	-190.237,95
Abril	1.177,54	43.277,44	-232.337,85
Mayo	63.443,25	36.707,14	-205.601,74
Junio	72.880,09	39.304,82	-172.026,47
Julio	96.069,01	58.156,14	-134.113,60
Agosto	36.714,33	58.158,34	-155.557,61
Septiembre	39.643,78	53.244,80	-169.158,63
Octubre	57.910,35	54.903,16	-166.151,44
Noviembre	55.486,44	46.164,41	-156.829,41

MEMORIA 2020 (PYMES)

SUMINISTROS DE AGUA LA OLIVA, S.A

A35135789

Meses	Debe	Haber	Saldo
Diciembre	59.687,87	52.890,06	-150.031,60
SALDO FINAL	705.801,12	855.832,72	-150.031,60

3. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

- NO HAY PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN QUE EJERZA ESTA FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD.

4. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

- NO SE REMUNERA, POR ESTABLECER LOS ESTATUTOS LA GRATUIDAD DEL MISMO.

5. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

- DOÑA MARIA DEL PILAR GONZALEZ SEGURA

6. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Directores generales y presidentes ejecutivos		
Resto de directores y gerentes		
Técnicos y profesionales científicos e int.	1	1
Empleados contables y adm. Y otros	3	3
Comerciales, vendedores y simi.		
Resto de personal cualificado	12	14
Ocupaciones elementales	1	1
Total empleo medio	17	19

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Cuenta	Descripción	Haber
74000000	SUBVENCIONES OFICIA.EXPLOTA.	95.302,40
74000800	IDAE LA OLIVA II	6.490,87
74000801	IDAE LA OLIVA III	4.553,50
74001300	PO FEDER CANARIAS LA OLIVA V	83.683,35
74001301	PO FEDER CANARIAS LA OLIVA IV	45.609,30
74090001	ING. FORMAC. PROF. EPLEO FTPE	1.170,00

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,90	56,44

INFORMACIÓN COVI-19

- **Principio de empresa en funcionamiento.**- La empresa en principio mantiene su actividad por lo tanto no se teme por la continuidad de la misma.
- **Valoración y deterioro de valor de activos no financieros.**- No se produce ningún tipo de deterioro referido a estos activos.
- **Instrumentos Financieros.**- La empresa, a pesar de la caída en el volumen de negocio, no presenta ningún riesgo de liquidez
- **Subvenciones y ayudas públicas.**- Las subvenciones y ayudas públicas vienen recogidas en el apartado 10 de esta memoria, en el punto 3; ninguna relacionadas con las ayudas o subvenciones covi-19
- **Concesiones en los arrendamientos (NIIF 16).**- La empresa no mantiene arrendamientos.
- **Capitalización de deuda.**- La empresa no mantiene deudas susceptibles de capitalización.
- **Dividendos:** No se ven afectados, no hay dividendos.
- **Ere o erte.**- La empresa ha mantenido la totalidad de la plantilla sin tener que acudir a ninguna de estas figuras
- **Cifra de negocio.**- Es aquí donde presenta la empresa la principal novedad, al descender considerablemente. A pesar de este descenso la empresa no ve peligrar su continuidad y sigue haciendo frente a sus compromisos además de obtener beneficios. Se espera que con la normalidad y la entrada en funcionamiento de los complejos hoteleros la cifra de negocio recupere su normalidad.

Al cierre del ejercicio, el Órgano de Gobierno de la entidad, no ha considerado necesario registrar ninguna provisión ni contingencia derivada de los efectos negativos del COVID-19.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

